

# EL CORREO

NUM. 11.398.---(AÑO XXXIII)

MADRID.---SABADO 4 DE MAYO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## DEBATES PARLAMENTARIOS

### Del estado social y político

El debate desarrollado ayer en el Congreso se presta a tristes reflexiones por lo que evidencia respecto al estado social y político de nuestro país.

No es un hecho nuevo el de que se falsifiquen estas elecciones, ni, rotamente juzgando, puede hacerse culpable a éste o al otro político de su realización ni de su impunidad.

Cuando se hace esto y se personaliza lo que por ser común a todos tiene carácter general, como ocurrió en el debate de ayer, nada se adelanta, porque podrá resultar quebranto o triunfo para determinado político; pero no se habrá evitado el mal, y el suceso parlamentario no pasará de ser un episodio más o menos interesante y pintoresco.

Esta tarde parece tratarán los republicanos de perlear en el mismo empeño. No pueden ellos librarse de toda culpa en esta clase de sucesos. En materia electoral los mismos procedimientos se han usado para dar el triunfo a republicanos que a monárquicos. Los atropellos, el pucherazo y la falsificación de las actas electorales están en el ambiente nacional y se prodigan de modo extraordinario siempre que se verifican elecciones.

Responsables de estas truhanerías políticas son directores y dirigidos, unos por dar ocasión o facilidades para el chanchullo, y otros por su piosidad actuación en la política ó por la completa dejación de sus deberes de ciudadanía.

Todo ello ha podido surgir y crecer por la acción disolvente en que se ha inspirado la gobernación pública, sujeta durante tantos años a pasiones personales y a conveniencias de tiranuelos políticos, intrigantes y figurones, que sólo han cuidado de su medio personal y del de sus clientelas.

Estos hechos constituyen un nuevo y poderoso argumento demostrativo de la razón en que se fundan las protestas del Sr. Urzáiz por la frecuencia con que se disuelven las Cortes. Porque prueba que cuando los políticos accionan al Rey la disolución del Parlamento y el monarca expide un decreto convocando elecciones, a quienes se convocan, en realidad, es a todos los ratos pechos de España para que falsifiquen estas, atropellen el derecho electoral y fabriquen diputados.

Y ello no por la acción de éste ó del otro presidente del Consejo de ministros, ni por que sea uno u otro político ministro de la Gobernación, sino porque en España no se vota ni hay elecciones, y toda la plebe política se impone y aprovecha para desarrollar sus truhanerías.

No se podrá evitar esto en plazo breve. Tendrá que venir con la educación de las masas y la rectitud y austeridad del poder público. Ambas condiciones son absolutamente indispensables y ambas se completan.

La iniciación de esta transformación ha de surgir, si no se quiere que venga por la violencia, del poder público, porque, más ilustrado, puede discernir antes y mejor que las masas ignorantes la necesidad y la urgencia de pasar con un estado social y político tan pálido.

¿Qué ocurriría hoy si el Rey disolviera las Cortes?

Nadie lo desconoce; que toda la pillería electoral volvería a manifestarse con la misma impunidad con que se ha producido antes, y que, consecuencia de ello, la representación parlamentaria sería, con contadas excepciones, el producto de las fechorías de los numerosos especiosos é imitadores del ratón pelao, que tanto abundan en toda España.

### La situación económica del Brasil

Río Janeiro 4.

El Mensaje presidencial leído hoy en el Congreso rinde homenaje a la memoria del barón de Río Branco.

Reseña de que el nuevo ministerio dió prueba de una gran actividad en los trabajos de recificación de fronteras. Añade el Mensaje que más tarde el país estará representado en las Conferencias y Congresos internacionales de todo orden.

A fines de 1911 los ferrocarriles alcanzaban 22.128 kilómetros, y actualmente varios millones están en construcción.

La situación financiera de 1911 es mejor que la de años anteriores.

Los ingresos totales, incluso los ingresos ordinarios, extraordinarios y las operaciones de crédito alcanzan a 139.948 oro, y 424.581 contos papel, y los gastos ascienden a 89.088 contos oro, y 511.874 contos papel.

Sumando los ingresos propios 122.355 contos oro, y 388.616 contos papel, el excedente oro asciende a 33.265 contos, y el déficit papel a 128.258 contos.

Si del déficit se resta el saldo oro, subterfugio por papel, ó sea 53.223 contos, y el importe de los gastos efectuados para operaciones de crédito, que ascienden a 40.962 contos, ó sea un total de 94.185 contos, resulta que el déficit neto quedará reducido a 34.060 contos papel.

Los ingresos del primer trimestre de 1912 presentan un superávit de 1.899 contos oro y 4.954 contos papel con relación al mismo período de 1911.

Actualmente, la deuda exterior alcanza 118.833.702 libras esterlinas, más 300 millones de francos.

En el primer trimestre de 1912, los agentes de Londres recibieron 7.533.088 libras esterlinas y 25 millones de francos.

Las entradas, en oro, en la caja de conversión, alcanzaron 8.248.892 en 1911 y las salidas fueron 3.283.536.

La existencia de oro, en 31 de Marzo de 1912, era la de 23.491.667 libras esterlinas.

Los ingresos de aduanas en 1911 presentaron un excedente de 16.328 contos comparativamente con 1910.

Durante el mismo período, el comercio exterior alcanzó 119.783.702 libras esterlinas contra 110.963.561 en la misma época del año anterior.

El Mensaje hace constar la actividad del ministerio de Agricultura, que implantó sobre todo el territorio escuelas de agricultura, grandes modelos de cultivo fuera gratuita la provisión de los animales reproductores, y pone de manifiesto el buen efecto producido por la ley elaborada por Pedro Tolando, ministro de Agricultura, para la defensa de los productores de caucho.

Añade el Mensaje que durante el año de 1911, los emigrantes que entraron en el Brasil alcanzaron la cifra de 113.616.

## MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 3.

Capitán general al ministro Guerra: Numerosos grupos de jinetes moros y fuerza a pie, que pasaría de 400, procedentes de parte Basherit, se han presentado hoy entre Monte Arruit y Baxdar, como haciendo alarde de fuerza.

Ambas posiciones han dejado aproximar a enemigo, hasta distancia eficaz, en cuyo momento han roto fuego sobre él, causándole bastantes bajas que se les ha visto retirar, huyendo después rápidamente, hasta perderse de vista.

En reconocimiento prestado se ha encontrado un moro y dos caballos muertos, varias monturas y algunas chibabas, que enemigo no ha podido llevarse en su precipitada huida; nuestras fuerzas no han tenido novedad.

General Villalón, que se encontraba en Baxdar revisando fuerzas, ha dirigido operación, avisando previamente, por polifón, a poblados amigos para que retirasen sus ganados, por si la correría tenía por objeto apoderarse de ellos.

En segunda de Tamiat Sur, tres moros procedentes izquierda Kart se aproximaron a segunda avanzada de compañía que protegía aquélla, cuando descargó é lataron hal; pero envueltos por guerrilla, los hizo ésta fuego, matando a uno, hiriendo a otro y capturando éste y al tercero; en agresión no ha ocurrido novedad a nuestras fuerzas.

Fuerzas regulares indígenas han efectuado hoy paseo militar a zoco el Yamá de Barraes, y regimiento Saboya por inmediaciones Gurugú, regresando al atardecer a sus respectivos campamentos sin novedad.

Tampoco hay otra en el territorio.

### NOTICIAS PARTICULARES

Agresión de los moros.—Bajas de los jarqueños.—La actitud de los rebeldes.—Noticias del Peñón.

Melilla 4.

Las fuerzas regulares indígenas salieron esta mañana al mando del coronel Beranguer. Componían tres compañías y tres escuadras, que efectuaron un paseo militar, llegando hasta el zoco del Yameza, de la Kabila de Barraes, y regresaron sin novedad a la plaza á la atardecer.

Se ha ordenado la apertura de jaleo extraordinario contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente de escadras de Chelana D. Juan Rabadán, muerto en el combate del 22 de Marzo. Ha sido nombrado juez instructor del expediente el comandante Sr. Calvo.

En las primeras horas de la mañana vióse desde la posición de Hacha Yadem un grupo de caballería mora que descendía de los montes de Ba Cherif, avisándose de ello á las posiciones.

La policía de Gariba ordenó á los habitantes del poblado que recogieran los ganados, en vista de que el enemigo parecía venir sobre ellos en número de unos cuatrocientos jinetes.

El enemigo se dirigió al galope contra nuestro campo, que tomó fuego nutrido de artillería, contentándose a la hora principal. Parte de los moros trataron de correrse entre Arruit y Baxdar. La brigada disciplinada, secundada por la policía indígena, los vióse durante una hora. Al sentirse el fuego en Zisán, se prepararon las tropas para acudir en caso necesario.

Los disparos de cañón, seriamente hechos desde la posición, contuvieron el avance de los jarqueños, que intentaban correrse hacia Baxdar, y se vieron obligados a repliegarse hacia su campo, perseguidos por el fuego de nuestros cañones.

Nosotros no tuvimos ninguna baja que lamentar; la jara dejó en nuestro poder un muerto y dos caballos muertos, así como nume-

rosas monturas y chibabas, viéndose caer á otros en la huida.

Mañana salen fuerzas indígenas para Baxdar al mando del Sr. Beranguer.

En las demás posiciones no ocurre novedad. A las tres de la tarde salió una compañía de San Fernando, que guardaba la posición de Tamiat Sur, para hacer aguada en el valle de Maxin. Las fuerzas observaron á tres moros que se dirigía hacia Ierza, que al llegar cercos de las tropas hicieron una descarga, sin resultado, y tratando de huir. Una guerrilla les cortó el paso, haciéndoles fuego y matando á uno de ellos, capturando al segundo é hiriendo al tercero. Ambos fueron conducidos á Izhafan, donde manifestaron proceder de Fez y venir á Melilla, y que el muerito era natural de Marrakech.

Sobre la actitud de los rebeldes circulan múltiples y encontradas opiniones.

Un moro prestigioso ha dicho hoy en Zisán que los de M'Taiza y Bent-bu-Yagi han escrito á los kabillos de otras fracciones exhortándoles á que desojen los consejos del Mizlian, con el fin de evitar que tomemos cualquier ataque como pretexto para ocupar nuevas posiciones.

Temen los indígenas que se confirme el falso rumor, propagado en el campo enemigo, de que nos aprestamos á ocupar los montes de Zisán.

Se insiste en que las divergencias entre Hesh Amar y el Mizlian aumentan de día en día.

Del Peñón comunican que han encontrado á aquella plaza los moros de las kábilas de Levante, que hasta ahora estuvieron retraídos, sin querer acudir á ella.

### LA SECRETARÍA DEL CONGRESO

Signe en pleito la cuarta secretaría del Congreso.

El conde de Romanones se le ofrece á la minoría carlista, siempre que el individuo de esta que resulte elegido vaya á Palacio con la mesa á la sesión de leyes, actuando como tal secretario de la Cámara.

Cuando terminó la sesión se reunieron en el presidente de la Cámara los Sres. Melia, Feijó y Sainza, para tratar de este asunto.

Manifestaron dichos señores al conde de Romanones que desde luego aceptarían la minoría carlista la vacante de secretario cuarto de la Cámara para uno de los diputados del partido, siempre y cuando no se le impusiera la condición de tener que concurrir al Palacio Real cuando fuese la Mesa á someter á la regla sanción las leyes, ni á ningún otro acto oficial parlamentario.

El conde de Romanones mantuvo su criterio de que, ya fuese carlista ó republicano el secretario elegido para representar en la Mesa á las minorías antidinásticas, tendría el inevitable deber de asistir á esos actos oficiales, por estar bien definido en la Constitución, y que si no se le había exigido el anterior secretario, Sr. Pi y Suñer, el cumplimiento de ese deber, había sido por una condescendencia, que en lo sucesivo no se volvería á tener con ningún otro que desempeñase el cargo.

En vista de esta actitud del conde de Romanones, es lo más probable que los carlistas renuncien á la vacante, y en este caso se concedería al conde de Santa Bragada.

### La copa de la Reina Cristina

Ayer tarde se disputó en el Tiro de Pliehon de la Casa de Campo, la copa donada por la Reina madre.

Las condiciones eran: nueva pliehon, excluyendo dos tiros, con derecho á igualar. Tomaron parte en la tirada S. M. el Rey, el Infante D. Carlos, los duques de Medina-Celi y Tarazona, marqueses de Villavieja de Asturias, Najera, Jara Real, Seala, Perales, Villanueva y Geltrú y Ferrer; condes de los Villares, O'Brien, Mesada y Castell-novo; barón de Yeda, y Sres. San Miguel (Justo y José), Garitabay, Sanjaquena, Quhos, Berpeto, Bruguera, Bermujillo, Alvarez Capra, Avial, Magulro, Aíos, Amézaga (L. C. y F.), Lobo, Patiño, Careaga, Luque, Charviri, Castillo, Santos Suárez José y Joaquín, Bués, Girón (L. y J.), Castillo Olivares, Ombino (O. y M.), Marjos, Angulo, Tejero y Urcola (L. y O.).

Ganó la copa, matando once pliehones, el duque de Tarazona, y el segundo premio el marqués de Jara Real, que mató diez.

Presenciaron la tirada S. M. la Reina doña Cristina y SS. AA. la condesa de Paris y las Infantas doña Isabel y doña Luisa, acompañadas por las señoras de Silva y Bartrán de Lis.

Entre otras muchas señoras, asistieron las duquesas de Medina-Celi, Ahumada y vinda de Sotomayor; marquesas de Portugal y Douro, y señoras y señores de Wille-Castellanos, Portugal, Colientes, Bermujillo, Caceres, Pidal (J.), Chavarril, Torre Múzquiz, Magulro, Guillemas, Angulo, vinda de Magulro, Ferrández Maquieira y De Benitez.

### DE BARCELONA

Hundimiento en una fábrica

Barcelona 3.

En unas obras de reparación que se vienen efectuando en una fábrica de electricidad de la Barceloneta, se ha caído hoy un andamio, cayendo cuatro obreros. Uno de ellos se encuentra en estado gravísimo y los restantes padecen heridas leves.

El consuelo de la Argentina en esta capital dará mañana un te en honor al poeta americano Rubén Darío.

Oprimidos detenidos

Barcelona 4.

Participan de Manresa que han sido detenidos Rosalia Pové y un sujeto que se ha llamado José Feliú, á los que la policía venía vi-

glando por creeron complicados en el asesinato y robo de D. Francisco Pella.

Se les ocuparon 4.500 pesetas en metálico y billetes.

Rosalía tiene en un brazo un tatuaje con el nombre de su amante José Feliú.

El caso se ha confesado autor del crimen. Ambos detenidos han sido conducidos á La Bisbal, á disposición del Juzgado.

### La Federación Nacional olivarrera

En la Asamblea olivarrera se adoptaron las siguientes conclusiones:

1.ª Modificación de la partida correspondiente de los Aranceles, aumentando 12 pesetas más por derechos de importación á cada 100 kilos de semillas oleaginosas.

2.ª Persección oficial de las adulteraciones.

3.ª Interés al ministro de Fomento la creación de un Cuerpo de Guardería rural, dependiente del Estado.

4.ª Necesidad de que se modifiquen los Tratados de Comercio, haciendo que se concedan las rebajas necesarias para el comercio de exportación de nuestros aceites.

5.ª Unificación de tarifas férreas de transportes dentro de la Península y rebaja de las mismas.

6.ª Desnaturalización de los aceites de semillas importados.

7.ª Establecimiento de una escala máxima de fletes para los aceites de oliva y aceitunas é las Compañías navieras, acogidas á los beneficios de las leyes nacionales.

8.ª Extinción de las plagas que atacan á los olivos.

9.ª Que las exenciones tributarias para las nuevas plantaciones de olivos, se amplíen á treinta años.

10.ª Abolición del impuesto de Consumos para los aceites de oliva.

11.ª Establecimiento de estaciones olivícolas en los puntos de producción.

12.ª Prohibición absoluta por todos los Ayuntamientos de admisión de aceitunas en los molinos dedicados á la molienda, siempre que no lleven aguija que acredite la legal procedencia del fruto.

13.ª Obligar á todos los olivicultores, exportadores y tratantes en aceites á usar el sistema métrico para medir y pesar la aceituna y el aceite.

14.ª Que la contribución Industrial de las almazaras y fábricas de aceite se exija con arreglo al tiempo que estuvieran funcionando.

15.ª Revisión de las cartillas evaluadoras para armonizar la tributación de la riqueza olivarrera con las efectivas utilidades de su producción.

### MARRUECOS

LA ABDICACION DEL SULTAN

Paris 3.

El enviado de Le Temps en Fez dice que el Sultán insiste en sus propósitos de abdicar, invocando para ello la autorización que dice haber recibido hace dos años del Sr. Seives, ministro en aquel entonces de Negocios Extranjeros de Francia.

Interrogado por Le Temps varios miembros del gabinete Caillaux, han declarado no recordan en qué Consejo de ministros se acordó la autorización de que habla ahora el Sultán.

Le Temps cree que el gobierno no se opondrá á ello, confiando en los buenos efectos que habrán de producir la conversión que tengan en Rabat el general Liantey, M. Regnault y el Sultán Muley H. F. I.

NOTICIAS DE MARRAKECH

Tánger 4.

La situación en Marrakech es tranquila. Han salido tropas de la ciudad para operado nes de policía.

En Rabat se nota agitación producida por causas locales. En Fez y Mequinez reina tranquilidad, continuando el desarme de los tribus. En la de Altihegrechen, donde se han refugiado los desertores, la agitación sigue entre los indígenas.

Se advierte escasez de agua en las tribus de Ghilaa y Beni Urrato, las que parece ser que han proclamado la guerra santa.

Dos importantes harecs se están formando en las sierras de Mezzem y Bayoubet, con el fin de impedir la unión en Taza de las tropas francesas. Estas toman las medidas oportunas.

EL OPTIMISMO DE REGNAULT

Paris 4.

El correspondiente del *Matin* en Fez atribuye al Sr. Regnault un optimismo exagerado respecto de las reformas que podía darle la oficina indígena, acerca de las disposiciones de los kabillos, é hizo firmar así de una memoria mandándole el protectorado á Muley H. F. I. no dejándole tiempo para consultar con los notables.

También secha el enviado del *Matin* la rebelión de los akaria á torpzas francesas.

AGITACION EN MOGADOR.—NUEVA JARCA

Paris 4.

Comunican desde Tánger al *Echo de Paris*, que reina agitación entre los moradores de las cercanías de Mogador.

Noticias de Fez señalan la presencia de una jara enemiga cerca del puente de Ued Sebdi. Una columna francesa ha salido para dispersar á los kabillos.

UN COMBATE EN CASABLANCA

Paris 4.

Publica esta tarde la *Patrie* un telegrama de Casablanca anunciando que una columna que estaba realizando un reconocimiento, fue suada cerca de El Marzic por fracciones de Zimmara.

Parece que tuvieron las fuerzas varios muertos y unos cuarenta heridos.

En el ministerio de Negocios Extranjeros no se tiene noticia de esta funesto combate.

LA FUERZAS ESPAÑOLAS

Larache 3.

Ha desembarcado el resto de los refuerzos españoles enviados de Melilla y Málaga.

### EN EL CAMPAMENTO DE LOS ALIJARES

Toledo 4.

Según las prácticas de la Academia de Infantería.

Por la mañana se distribuyeron las secciones para hacer prácticas parciales, que terminaron á la hora del almuerzo.

Por la tarde salió el regimiento para desarrollar un supuesto táctico.

Organizado el campamento por fuerzas procedentes del Sur, fué atacado por el regimiento. El primer batallón lo efectuó por el sector Nordeste, y el segundo por el Este y el Sur.

La sección montada exploró. Las ametralladoras ántas al primer batallón ocuparon posiciones bien elegidas para proteger el avance.

Se montó un telégrafo de alta voz, con el que tuvo comunicación el teniente coronel Sr. Lema, que dirige el ataque, con los jefes del batallón y con el coronel Auido, que defendía el campamento.

Presenció los ejercicios el general gobernador, ante el cual desfiló la Academia.

EL PROTECTORADO DE FRANCIA, SUPEDITADO A LA NEGOCIACION

Londres 4.

El *Daily Mail* publica un artículo de fondo con el título de «Francia, España y Marruecos», en el que dice que el protectorado de Francia en Marruecos no puede ser efectivo antes de que se ponga con España de acuerdo en lo que se refiere á sus respectivas zonas de influencia.

«Desde siglos—añade el citado diario—España posee territorio en Marruecos, y ahora permanece en Aljazir y Larache, sobre el camino de Tánger á Fez. Esta es la causa del desmoronamiento.»

El *Daily Mail* termina haciendo votos porque ambas potencias lleguen á un acuerdo, en interés de Marruecos y Europa.

### DE SEVILLA

El descarrilamiento del tranvía.—La Cruz de Mayo

Sevilla 4.

Han desfilado muchos curiosos por el barrio de Triana, para ver el sitio donde desmoronó el tranvía.

Los heridos é consecuencia del descarrilamiento se encuentran muy mejorados.

Ha quedado á disposición del Juzgado el conductor del vehículo, Marqués Medina Reso. Declaró que no le obedeció el freno cuando trató de disminuir la velocidad del coche.

Se ha designado á dos peritos para que comprueben este extremo.

La fiesta de la Cruz de Mayo, que cada hábia desaparecido, ha resurgido este año movida á los esfuerzos de la Sociedad titulada «Sevilla Artística».

Se han instalado unos 31 orcos, más ó menos lujosos; pero todas de un depravado gusto artístico.

### DE PORTUGAL

Noticia de prensa

Lisboa 3.

Los presos de la cárcel de Limceiro se han amotinado contra el jefe de la guardia. Parapetados detrás de las puertas de los calabozos, que los bomberos tuvieron necesidad de destruir.

Audió la Guardia republicana, que restableció el orden.

### EL TIEMPO

Persisten las presiones débiles al Norte de las Azores (752 m/s) y las más altas (764 milímetros) van debilitándose; al mismo tiempo se sientan hacia el este de Europa.

El tiempo se cubre en toda España; el viento sopla con muy poca fuerza de dirección variable por regla general, pues en el Estrecho levante es duro.

La temperatura máxima fué de 29 grados en Oranes, y la mínima de hoy de un grado en Tórnol.

Es probable que el tiempo sea lluvioso en Galicia y que continúe el Levante en el Euzero; tendencia á llover.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0. Las máximas fué de 23°. Las mínimas de 11°.

El barómetro marca 705 mm.—Variable.

### La negociacion franco-española

La proposición inglesa

Paris 4.

Dice el *Petit Parisien* que los Sres. Gerfroy y Prieto, en la conferencia que celebraron ayer, examinaron la proposición transaccional presentada por Inglaterra.

Dicha proposición parece que deja á España toda la parte meridional del valle del Uarga, concediendo el resto á Francia.

Añade el citado periódico que se aguarda la contestación de Madrid dentro de dos ó tres días.

Por su parte, asegura el *Gaulois* que las proposiciones de ayer son las últimas que Francia está dispuesta á estudiar.

SENADO

SESION DEL DIA 4 DE MAYO DE 1913

El Sr. Montoro Rios declara abierta la sesion a las cuatro menos veinte.

Los señores y tribunas muy poco concurridos. En el banco azul los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. AMPUERO recuerda que tiene anulada una interpelacion; formula un ruego sobre elecciones a algunos pueblos demarcados por la sequia el Sr. TORO, contestando a ambos señores los ministros de MARINA y GRACIA y JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA

El señor Obispo de JACA defiende una proposicion de ley concediendo derecho a ser elegidos senadores a los eclesiasticos de cathedral con entre años de antigüedad.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA: Hay muchos eclesiasticos ilustrados y dignos que harian honor al Senado; pero lo que se propone es una reforma en la Constitucion, y si se admitiera podria dar lugar a lo que hoy se pide para los eclesiasticos que pidiere mañana para otras clases sociales.

Por esta razon, yo ruego al señor Obispo de JACA que, dando una vez más muestras de su reconocida discrecion, retire la proposicion presentada.

El Obispo de JACA: Insisto en que el contenido de mi proposicion es uno de los más vivos deseos y una necesidad sentidísima; pero si el Gobierno lo hace cuestion de gabinete, es inútil que yo intente seguir adelante, y por tanto retiro la proposicion.

Se vota definitivamente el proyecto del voluntariado en Africa.

Reforma hipotecaria

Continúa el debate acerca del voto particular y disímulo de la comision sobre la comunicacion del ministro de Gracia y Justicia dando cuenta de la publicacion de una nueva edicion de la ley Hipotecaria.

El Sr. ALVAREZ GUJARDO defiende su voto particular, y después de hablar algunos momentos, renuncia a seguir adelante en vista de la desanimacion de la Cámara.

Se suspende este debate y se levanta la sesion a las cinco y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4 DE MAYO DE 1913

Abraza la sesion a las tres y media, presidiendo el conde de Romanones.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernacion y Fomento.

En los asientos, numerosos diputados, y las tribunas, llenas.

Los Ingenieros Industriales

El Sr. IGUAL habla de la cuestion de los ingenieros industriales.

Relata los incidentes que recientemente se han desarrollado y la desanimacion en que cae como se ha tenido con sus aspiraciones, que les obligaron a suspender temporalmente sus estudios.

Pide que el Poder público ponga término a la cuestion actual con una resolucion justa.

El ministro de Fomento: No puedo aplaudir el momento que los estudiantes han escogido para plantear la huelga, coincidiendo con las entradas en el ministerio de los Sres. Alba y yo, que no podriamos ser responsables de lo que venia ocurriendo.

Yo les he ayudado en distintas ocasiones y aporto que no se convenga el asunto y que se encuentre una solucion armoniosa. Contó en la confraternidad de las distintas clases de ingenieros para que la pena no nombrada proponga lo mejor para todos.

Venga la propuesta y en horas resolversé; pero necesito que todos me ayuden para que no se dé el triste espectáculo de una guerra civil entre hermanos, pues no otra cosa debiera ser los ingenieros en sus cinco clases. (Muy bien)

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio) reanuda a la palabra.

El Sr. MARTIN SANCHEZ invoca los servicios prestados por los ingenieros militares para que no se les mermen atribuciones que les son debidas.

LOS ARTICULOS DEL SR. GASSET

Continúa el debate referente a las denuncias formuladas por el Sr. Gasset.

ba porque se iba a ver ó no estaba viendo la causa y su conciencia le movia a declarar que el ratón pelao y los que se sentaban en el banquillo no fueron más que instrumentos de otros más poderosos. Consultado yo sobre qué debía hacer, le aconsejé que les perdonara; así lo hizo, nobilitando, y yo creo que hizo muy bien.

Hasta aquí mi intervencion personal. Después de haber vagamente de un pacto de los amigos del marqués de Cabra, me parece que al Sr. FERNANDEZ JIMENEZ.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: ¿Cuándo? El Sr. SORIANO: Por aquella época. De ello me habló también el marqués de Cabra en una carta que voy a leer.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: ¿Qué fecha tiene esa carta? El Sr. SORIANO: 10 de Diciembre de 1906.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Eso es. Cuando se sobreescribió a una.

El Sr. SORIANO: Sin esa carta me hablaba de la sinceridad con que los procesados se entregaban a su nobleza, confesando que por instigacion de otros cooperaron a la falsificacion del acta.

Si los leyendo en la que explica la retirada de la acusacion, para lo que dice que no ha hecho tratos ni pactado con nadie con concesiones políticas.

El ministro de la GOBERNACION: Yo he asegurado que en aquella reunion de que se ha hablado no se adoptó fórmula alguna para nada que afectara a la administracion de justicia.

Lo que se diga en contrario es total y absolutamente falso.

El Sr. SORIANO: ¿Pero es que vamos a estar aquí un plano juicio oral? Estamos todos en el secreto.

El ministro de la GOBERNACION: Repito que yo no sé a tal reunion.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: A mí no me citó nadie. Me llevaron.

El Sr. SORIANO: Dejémosle de ambigüedades. ¿Es que los políticos de Córdoba reunidos en su casa, Sr. Barroso, iban a cooperar de la cohecho de la justicia?

El Sr. BARROSO: No es cosa de broma.

El Sr. SORIANO: Bien sabemos siempre enemigos se reunieron en casa de S. S. poco antes de sobreescriba la causa. Seria cohecho, pero ca así. No insisten en ciertos negativos que comprometen aún más su debilidad situación política.

El Sr. BARROSO: Mi situación política me preocupa mucho menos que mi formalidad. Sean señores favor a mi casa y a algunos ni siquiera los trataste.

No permití que en la reunion se hablara para nada de esas cosas. Esa es la verdad y vuelvo a repetirlo.

El Sr. SORIANO: Quedamos en que hubo una reunion política y tenemos la convencion de que el resultado de ella fue lo que hizo la Audiencia de Córdoba. (El ministro de la Gobernacion hace signos negativos)

Lo negará S. S., pero no nos convence. Con esos actos presenciales una anaquitas mancha, mucho más peligrosa que la que nos amenaza.

Ahora mismo el escudero del Sr. Barroso en Córdoba es enorme, pues allí todo es oligarquía familiar, siendo los amos S. S. y su esposa, el Sr. Sanchez Guerra.

En un Casino de Córdoba, donde está el nivel bajo del Sr. Barroso, se ha jugado desvergonadamente a los prohibidos, teniendo necesidad de la Cámara de Comercio de llamar la atencion del gobernador sobre este y otros lugares de igual espantoso. Resentimiento de salud, por pérdidas en el juego, un joven distinguido. Tres oficiales del ejército visitaron a la autoridad para que prohibiera el juego y lo hizo unos pocos días.

En los pueblos la influencia es igual se siente mucho más. Cita un hecho del Ayuntamiento de Villafraanca en que el alcalde y el teniente de alcalde se reunieron mientras se sonaba a acceder a solicitudes de ellos de préstamo importante de Positos, y lo mismo se hizo para algunos concejales.

Además que a veces, por política, se retiene en la cárcel más tiempo del debido a algunos detenidos.

Todo esto nos da la convencion de que pueda ser cierto cuanto dijo el Sr. Fernandez Jimenez.

La responsabilidad alcanza también al señor Gasset, porque ante las señalizaciones del señor Gasset, en vez de averiguar la preparacion de este asunto en perseguir periodistas, mientras el fiscal de S. M. permanecia inactivo. Si nos permitiera con amplios poderes y se pone a quien encosa la preparacion al frente de esa comision. Préndese a los manipuladores el honor, o el no asiguense el delito.

El ministro de la GOBERNACION: Estamos en el secreto, Sr. Soriano, de lo que algunos de esta campaña. Estoy harto de oír hablar de cohecho en Córdoba, y el mio allí consiste en hacer todo el bien que puedo, evitando a veces a quienes no conozco.

He hablado S. S. del juego. Aquel gobernador yo ni aun le conocia cuando es le nombró y tiene las órdenes más severas respecto a prohibir el juego.

En cuanto a lo del pueblo de Villafraanca se le evidenciado su mala fe, porque lo que tanto que yo he oído era que no habia pagado una céntimo, pues en sesión de que habia su antiguo. Yo pido aquí el ex...

Habló S. S. de suspensión de pagos. Yo he hecho ha sido reponer a unos amigos de S. S. De cohechos de Córdoba, quien se ocupa S. S. (Aplausos en la mayoría)

El presidente del Consejo: No es de deber parecer extraño que me produzca verdadera contrariedad esta discusion. Cuando se trata de debates sobre materias de interés, el pensamiento se siente confortado por el mismo, pero no cabe elevacion para ocuparse de cosas triviales, mínimas. ¿Hay aquí alguna resolucion forma? No; hay un asunto personal, una manobra política que yo he de desmentar.

Un diputado de la mayoría que llamándose alguno más me estrecha la mano, el Sr. Fernandez Jimenez, le fomenta. (Rumores en las oposiciones. Aplausos en la mayoría.)

lejos de la presidencia no cesan en uno minutos.)

Antes de que las Cortes se abrieran y se publicaran ciertos artículos de que luego hablaré (¡ah, vamos! en los republicanos) ya habia estado esos elementos un consorcio con el señor Soriano.

Cuando surgió la crisis, salió el Sr. Gasset. Este señor jamás me había hecho observacion alguna de cómo funcionaban en España los Tribunales, según él. (Nuevos rumores). No vino a mí a que le espere de dudas, sino que buscó al Sr. Fernandez Jimenez y al Sr. Soriano para que le secundaran en la campaña.

El Sr. SORIANO: ¡A mí, no! Está S. S. poco feliz esta tarde.

El Sr. CANALEJAS: Publicó un alegato en la prensa el Sr. Gasset. La campaña se inició en agravios del Sr. Fernandez Jimenez, seguidos por el Sr. Gasset en tonos de ultraje para todo el Gobierno.

No quisiera enviar el escrito al fiscal porque entonces se hubiera dicho que era una cohección. Ocurrió que no se procediera hasta que el asunto se resolviera a la vez del país. Se hablaba en el articulo de una conferencia en casa del Sr. Barroso, y yo tenía la convencion de que nadie más que el Sr. Fernandez Jimenez, de entre los que asistieron, podría decir que se trataba de actuar sobre la justicia.

En aquellos casos podía legalmente retirarse la acusacion. La interpretacion de las leyes no se discute agitando las masas con fines políticos y falsando las cosas.

Habia escuchado con nosotros el Sr. Gasset en una obra de gobierno, y no podía menos de extrañarme la actitud que adoptó S. S., sin duda por cohección.

El Sr. SENANTE: El tono dolió que emplea para el Sr. Gasset S. S., se compagina mal con la dureza con que trató al Sr. Fernandez Jimenez.

El Sr. CANALEJAS: Ha habido aquí una exaltacion de pasiones. ¿Dónde está la indignación? Ved todos los discursos, y no lo encontrareis.

Lo indigno hubiera sido mantener la acusacion contra inocentes.

¿Dónde están las indignaciones e injusticias de que hablaba el Sr. Gasset? Estarán en los que cooperen a esa labor disolvente. (Aplausos en la mayoría)

Ahora, ¿qué esperáis del Gobierno? Yo estoy satisfecho, honrado, con la amistad del Sr. Barroso.

Esto no quiere decir que de este debate no se deduzcan actuaciones del Gobierno para corregir aquello que debe corregir. Si hay alguna fuerza política, alguna autoridad parlamentaria, debe cooperar a que por honor de la magistratura no se formen ciertos estados de opinión.

Los demócratas estamos más interesados que nadie en ello sobre conducta del Sr. Barroso. Yo no puedo admitir que se pretenda echar la menor sombra.

Debo decir a S. S., Sr. Gasset, que si estando aquí sigiera hubiera atentado al honor de su esposa, lo hubiera defendido con el mismo calor que defendió al Sr. Barroso. Yo no separo de la suya mi responsabilidad.

Al Sr. Gasset pueden haberle cegado pasiones sijas. Nadie está libre de ellas. Todo el Gobierno, ayer como hoy, entiende que el señor Barroso es un dignísimo compañero, con el que nos liga una sincera solidaridad moral. (Aplausos en parte de la mayoría. El señor Barroso le estrecha afectuosamente la mano)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Yo lo que veo de todo esto es que la justicia queda muy mal. Nosotros celebramos un mitin en vista de las denuncias del Sr. Gasset. Tenia este señor autoridad para formularlas y aseguraba tener pruebas en el bolsillo.

Na dar sobre ello expresiones verdades es un agravio al país, porque, aun siendo obra del despojo del Sr. Gasset por la pérdida de sus cartara, no era fácil que lo inventara todo. Tal vez sea yo el único. Creo que debió dimitir el ministro de la Gobernacion; pero, sobre todo, sincerarse el Gobierno de esas acusaciones que le restan prestigio.

Cuando se procede con tal desconsideracion para el pueblo dije en Buberli que debian arrastrar al ministro. (Rumores) No materialmente, señores, sino moralmente. ¿Pasa qué, no existe un fiscal de S. M.?

Este funcionario ha debido estar para proceder en averiguacion de la verdad, y a que agita actividad muestra contra los maneserose para llevarlos a garrafas, donde como no habia estado, no sabe lo que se sufre. (Rumores)

Yo mantengo cuanto dije en el mitin, porque así mejor que vosotros velo por la dignidad del pueblo y del crédito de la nación, que tanto suporta por la atomia que padece.

Doloroso y aquejado me lo que se ha afirmado por el Sr. Gasset y el Sr. Fernandez Jimenez.

El Sr. Canalejas sostiene al ministro de la Gobernacion, cosa que a mí me parece totalmente absurda, y dice que juego se averiguará lo que hay en el fondo. Si los hechos en Córdoba no eran los que él afirma, yo quisiera saber. ¿Por qué no se busca? El ministro de la Gobernacion ha sido por lo menos cómplice, y yo debiendo conocer los hechos no procedí en forma. Si hay cosas que están muy mal, en justicia están por. ¿A que no se castiga a esa Sala de Córdoba?

Pues eso se repetirá en otra region y en otras ciudades creando irritabilidad en el pueblo, por los señores, aparte de algo de losura, lo de Gasset no fue otra cosa que un símbolo contra el caciquismo. Tened cuidado no haya otro símbolo igual a mayor aún. Yo he visto como una sentencia de Málaga era laesa unos servidores de Larlos, y en otros casos me han dicho los mismos jueces que servian a los parientes. No es extraño que el pueblo, por irritabilidad excitada, tome satisfacción de constantes agravios.

El Sr. CANALEJAS: Lo de Collera fué consecuencia de la mala educacion política que da a las masas.

En el caso de Cabra, la retirada de la acusacion fué acto espontáneo del marqués de Cabra.

Oigo con asombro al Sr. Iglesias el tópico de que se persigue a los maneserose y obreros, en lo cual se engaña fácilmente al pueblo. (Segue la sesion.)

SUCESOS

Un choque.—Ayer chocó violentamente contra un tranvía su automóvil que bajaba por la calle de Goya a toda velocidad,

El tranvía se hallaba detenido en la calle de Sarriana en el cruce de esta calle con la de Goya. Los viajeros, con el susto consiguiente, se lanzaron fuera del vehículo atropelladamente.

Como consecuencia del choque resultaron heridos el cobrador José López, el inspector de tranvías Pablo Barrio y el viajero D. Luis Mingo, todos leves.

El automóvil, propiedad de D. José Luque, sufrió grandes desperfectos.

Accidente del trabajo.—En la calle del Aguilá, números 30 y 32, encontrábase trabajando en un ardamio el obrero Manuel Albarzán Sánchez, de donde cayó al suelo, causándose la fractura del fémur derecho y una fuerte contusión, a más de varias erosiones y contusiones. Su estado fué calificado de gravísimo.

LA GACETA DE HOY

Estado.—Real decreto disponiendo que D. Fernando Güilil y Borbón, marqués de Güilil, secretario de primera clase en la legacion de la nacion en Lisboa, pase a continuar sus servicios a la Sección Colonial de este ministerio.

—Otro ídem que D. Diego Saavedra y Magdalena, secretario de primera clase en la Sección Colonial de este ministerio, pase a continuar sus servicios a la legacion de la nacion en Lisboa.

Hacienda.—Real orden disponiendo se interprete en la forma que se indica el art. 18 del reglamento sobre tributacion minera de 23 de Mayo del año próximo pasado.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del actual se proceda a la eleccion parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Don Benito, provincia de Badajoz.

Fomento.—Real decreto declarando cesante al jefe de Administracion civil de cuarta clase, oficial tercero de la secretaría de este ministerio, don Ernesto de la Loma y Santos.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Carlos Grouzard y Corocado.

—Real orden sobre visita de inspeccion a la Sociedad de seguros La Aseguradora Española.

—Otra disponiendo se inscriba la Sociedad Igualitario Médico Farmacéutico La Confianza Obrera, en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1913.

—Otra disponiendo se convoque a oposiciones para proveer una plaza de jefe de Administracion civil de cuarta clase, y otra de jefe de negociado de tercera, dependientes de este ministerio.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la 31.ª representacion del drama de los hermanos Quintero, titulado Malvaloca, que tan extraordinario y crecientemente éxito obtiene a medida que transcurren sus representaciones.

Por la noche, en función popular, Malvaloca y La forastera.

APOLO.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en esta teatro las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas La patria chica, La suerte de Isabelita y Bohemios.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

CERVANTES.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representará el hermoso drama de éxito mundial en tres actos y un epílogo, titulado Los hijos del sol naciente y el reciente nuevo de Romeo y Palacios, La Filarmónica, estrenado con gran éxito en el teatro de Apolo por la compañía de este teatro en la segunda jornada de la Fiesta del Sainete.

A las diez de la noche, en sesión especial, Los hijos del sol naciente.

Para esta función se despachan billetes en contaduría.

GRAN TEATRO.—Mañana habrá en este teatro variado y divertido espectáculo de tarde y noche, por sesiones, con el siguiente programa:

A las cuatro, sesión española, El perro chico; a las cinco, ¡Las doce y media y sereno! y a las seis (doble), la opereta nueva de éxito grandioso Canto de primavera, con lujo de presentación.

En las tres sesiones tomará parte Emilio Carreras y principales partes de la compañía.

Por la noche, a las nueve y media (sesión popular a mitad de precio), Molinos de viento, y a las diez y media, la opereta de verdadero éxito Canto de primavera, tomando parte Luisa Rodríguez, Emilio Carreras, Perera, etcétera.

Para estas funciones se despacha en contaduría.

El día 6, quinto lunes benéfico, patrocinado por las excelentísimas señoras de la Unión de Damas Españolas, habrá un debut importante y un programa selecto.

PARIS.—El domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones suntuosas, en las que tomará parte el famoso metamorfista Jennings Bray, bufo parodista.

Los extraordinarios Hensons, y efectuarán su despedida los avistores ingleses, con un sensacional espectáculo gratuito, tomando parte toda la compañía de otros y variados, que dirige William Parish.

LATINA.—En la escuela de cinematógrafo que se celebrará mañana, por la noche, se exhibirá gran película, obtenida exclusivamente para este teatro, con la corrida de toros que se verificó por la tarde en la plaza de Madrid, que seguramente alcanzará tan gran éxito como la exhibida el jueves último con la corrida de dicho día.

La situación del Paraguay

Buenos Aires 3. Los periódicos publican telegramas de Asunción manifestando que la situación del Paraguay es estacionaria.

Las conferencias habidas entre el gobierno y los jefes de la revolucion son objeto de poner fin a la guerra civil, han fracasado.

CONGRESO DE EDUCACION

Se ha repartido el reglamento del IV Congreso Internacional de Educacion popular, que se celebrará en esta corte los días 22 al 27 de Mayo de 1913.

La declaracion oficial del Congreso se hizo por real decreto de 1.º de Marzo último.

Comprenderán las cinco sesiones siguientes: Enseñanza técnica. Enseñanza agrícola. Enseñanza comercial. Enseñanza de economía do-

méstica. Obras complementarias de la Escuela primaria. Universidades populares. Extension universitarias. Bibliotecas públicas, Museos, etcétera.

Es presidente del Comité ejecutivo D. Eduardo Vicensat, del Consejo de Instruccion pública.

Exposicion canina en el Retiro

La Asociacion General de Cazadores y Pecesadores de España, ha fijado los días 25 de este mes para la inauguracion, y el 2 de Junio próximo para el cierre de la Exposicion Internacional Canina en el Parque del Retiro, habiendo confiado a una importante fabrica de estanteria de esta corte, con arreglo a lujoso modelo, la construccion de las jaulas en que han de exhibirse los perros, y aunque es considerable el número de las encargadas, como en los pocos días que lleva abierta la inscripcion, en su domicilio social. Bolas, 10, segundo, han sido muchas las presentadas, debe advertir que se dará por terminada la matricula en cuanto se sobre el número de las jaulas disponibles, por imposibilidad de construir más en pocos días.

El producto de la entrada de don diez a este certamen será destinado a las Casas de Socorro y Asilos municipales, facilitándose también entrada gratuita a los niños de las escuelas públicas.

DE ARTE

«La Vicaría» en venta

Según una revista extranjera, una opulenta señora de París, madame Caoul, quiere vender, parece que en plazo breve, una coleccion de cuadros, entre los cuales figura La Vicaría, de Fortuny. Hasta ahora no se sabe que ningún español haya solicitado la obra del gran pintor catalán.

NOTICIAS

Durante el pasado mes de Abril, en el Real Dispensario antibacilario Príncipe Alfonso (pasado Imperial, 6), han ingresado 101 tuberculosos pobres, de los 167 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 661 asistencias en las consultas.

A petición del señor Obispo de Madrid-Alealá, Su Santidad ha restablecido la fiesta de San Isidro, considerándola como de precepto para esta diócesis.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ex ministro de la Gobernacion señor conde de Sagasta.

El alcalde de Cádiz (Almería) ha dirigido al ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«Situacion angustiosa a través de veintidós pérdidas cosecha actual y dos últimos años, cosa recogen calles en manifestacion pidiendo pan y trabajo atender ambulancia, segundo Ayuntamiento, Junta socias y mayores contribuyentes solicitar V. R. pronta construccion, trozo carretera Insuacion Cádiz, comprados en la de Gador Lanjar; condonacion contribucion, rebaja cupo Consumos; final solución conjurar conflicto. — Al alcalde, Innocencio Esteban.»

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento convocando a oposiciones a una plaza de jefe de Administracion de cuarta clase, y una de jefe de Negociado de tercera de este ministerio entre los jefes de Negociado y oficiales de Administracion civil de primera clase del ministerio, respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Registro general de dicho ministerio, en el plazo de ocho días, contados desde esta fecha.

El Centro General de Pasivos de España celebrará Junta general ordinaria el martes 7, a las cinco de la tarde, para lectura y aprobacion de cuentas.

La anunciada conferencia de D. Julián Bartero, catódrico de la Universidad Central, en la Escuela Nueva, sobre «Luz Blanca y su tiempo», fué ayer suspendida por una, fallando, pasajera indisposicion del insigne catódrico.

Se anunciará con tiempo la conferencia.

El popular exalcalde de Madrid Sr. Aguilera está redactando varias proposiciones de ley, que presentará inmediatamente al Senado, sobre rasantes, ensanche del Parque del Oeste y otros asuntos de gran interés para esta corte.

El abogado D. Manuel Casas Fernández dió anoche una conferencia en el Ateneo, señalando la delincuencia de los menores.

Analizó la criminalidad infantil, fijándose especialmente en la degeneracion de la raza y herencia morbosa que ha originado gran aumento de delincuencia en Europa, exceptuando Inglaterra.

Elegió los tribunales para niños creados en Chilego, reproducidos por otros varios pueblos.

Fué muy aplaudido.

Mañana domingo, a las once de la mañana, dará en el Museo de Reproducciones Artísticas su director, D. José Ramón Mérida, la segunda de sus conferencias sobre «Monumentos españoles», ocupándose especialmente del sepulcro de Realles.

La Inspeccion general de Sanidad exterior anuncia la existencia de peste bubónica en Saffi (Marruecos).

Atendiendo a las instancias de los obreros del pantano de Talsno, en aplicación de que se momento la consignacion destinada a aquellas obras, se ha acordado por la Direccion general de Obras públicas reducir la consignacion que para el puente de las Moreras de la misma provincia se concedió, elevando a 30.000 la del pantano.

Patente alemán para colorear el caballo con sólo rotularlo, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é higiénico y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes dirijase a The Moulton Novelty 270 G. Importing West 131 St. East, New York.



# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,  
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA  
**Pereda y Compañía. --Santander**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 25 de MAYO saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor  
**BUENOS AIRES**  
directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 10 de MAYO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor  
**ANTONIO LOPEZ**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Coraço, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Coraço y para Ocumán, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día de 22 MAYO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**O. LOPEZ Y LOPEZ**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Li-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 2 de MAYO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
**LEON XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 2 de MAYO saldrá de Barcelona el vapor  
**M. L. VILLAVARDE**  
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de MAYO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor  
**ALFONSO XIII**  
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pabellón con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**EXPEDICION EXTRAORDINARIA A CUBA.**  
El vapor  
**REINA MARIA CRISTINA**  
saldrá para los expuestos puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander el 11; de Gijón el 12; de Coruña el 13 y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo ineluctable a la ida y quedando suprimida a la vuelta.

## GUÍA-DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
**ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS**  
Edición de 1912  
Opciones: Parte oficial.—Será de los habitantes de Madrid, por calles, orden alfabético de apellidos y por profesiones, y todos los Ayuntamientos de la provincia, con sus habitantes, por profesiones.  
INDISPENSABLE EN TODAS PARTES  
**PRECIO: 5 PESETAS**  
De venta en la Casa Editorial Bailly-Baillière y en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

# MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)  
**FABRICA**  
**de Joyería, Platería y Bisutería**  
**PFORZHEIM (Alemania)**

Venta al por mayor a todos los países  
Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte  
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

**Mannesmannrohren-Weker**  
**DÜSSELDORF**  
VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL  
**Deutsche Rohrenwerke —Bath—**  
**TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO**  
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES  
y trabajos de soldadura de todas clases  
Düsseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

## HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido se infelona de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita e incapaz para dar sustento a los tejidos fibrosos que lo rodean, y de solo se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante escarpido hasta la más persistente dermatosis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se espesan y propagan a su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, a su vez, mata y daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se echa a perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar a la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marcan Velas, van a la raíz misma del mal y la desarraigan de oujo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

## Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita?  
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estubo enferma casi próxima a expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral le mandó y como mano de Sante a Conchita la sentó.  
—¿Y dónde se vende eso?  
—En las mejores farmacias.  
—Como se cure mi hijo, le daré un millón de gracias.  
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

## Lanman & Kemp NEW YORK.

Proprietarios y únicos fabricantes.  
VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. — **Bermentos orgánicos a Zévor** en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno, Digestivos: Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades crónicas. — **Entéricos:** Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucosa membranosa, diarrea simple de los países calientes. — **Cap-sulares:** Hemorragias, de toda naturaleza. **Troclonios:** Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores linfadenoides. — **Mamarios:** Emplazados en los fibromas, pueden evitar la operación. — **Hepáticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos. — **Réimicos:** Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones. — **Flaciantes:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias. — **Ováricos:** Afecciones útero ovariánicas, cloro anémica de los adolescentes, dismenorrea.

## Representante para la venta de malta.

Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las carceres de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 a Rudolf o Weiss, Hamburgo.

## Lámpara Sirius

De filamento metálico. Producen luz blanca y agradable. — Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas. — Pueden colocarse en todas posiciones.  
Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden a tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen de 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 24 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), se es afor el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale a tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pzas. respectivamente.

## Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos

U tina construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

|   | PESETAS |
|---|---------|
| Madrid, un mes.....   | 1'50    |
| Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... | 5 "     |
| Id., id., por giro y comisionado.....                             | 5'50    |
| Portugal, trimestre.....  | 8 "     |
| Extranjero, trimestre.....  | 12 "    |

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.  
**No se admiten sellos de Correos.**  
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**  
Apartado de Correos, núm. 100

## Patente de invención ERNESTO STASSANO

Transferida a la Societe Forai Electrici Stassano  
**Núm. 29.534**  
HORNO ELECTRICO GIRATORIO PARA REDUCIR MINERALES Y AFINAR METALES  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

**Núm. 44.721**  
MÁQUINAS PARA ACORDONAR LAS PALAS DE LOS ZAPATOS  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## Patente de invención número 46.627 y certificado de adición número 47.641

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY  
MÁQUINA PARA INSERTAR MEDIOS DE ASEGURAR  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

**Núm. 46.449**  
MÁQUINAS PARA TRABAJAR UNA PALA POR ENCIMA DE UNA HORMA  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## PATENTE DE INVENCION SOCIEDAD A. COURTINE ET COMPAGNIE

**Núm. 36.047**  
MÁQUINA PARA PLEGAR LOS FIDEOS, EL NUDEL Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

**Núm. 46.344**  
MÁQUINAS PARA EMPAREJAR Y NIVELAR  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao  
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fabricación especial de Hoja de lata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Lateral para fábricas de conservas.  
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.  
Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**  
**JACQUET FRERES**  
Vernon-Eure (Francia)  
Dipamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis a quienes le soliciten

## Patente de invención JEAN WARRANT

Transferida a Nicolás Pieper  
**Núm. 36.219**  
PISTOLA AUTOMÁTICA ESPECIAL  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## Patente de invención GIOANNI CORNADO

**Núm. 40.540**  
PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE REPLICOS PLOSIVOS  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## Patente de invención NICOLAS PIEPER

**Núm. 39.389**  
DISPOSITIVO PARA FIJAR EL DEPOSITO EN LA CILINDRO DE LAS PISTOLAS DE REPETICION  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

## Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE **Bilbao, Sevilla, Marsella** y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES** DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre **BILBAO Y MARSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Compañía Madrileña de Teléfonos

**1, MAYOR, 1**  
**Tarifa 0**  
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:  
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,50  
Por cada cinco palabras más ó fracción..... " 0,10  
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... " 0,10  
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... " 0,10  
**Servicio de abonados (1)**  
Por cada despacho expedido desde su domicilio..... " 0,50  
Ho que no exceda de 30 palabras..... " 0,10  
Por cada 30 palabras ó fracción..... " 0,10  
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

## NIZA Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE COURCELLES  
Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocinas.  
Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.  
Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.  
Precio: Desde 500 francos mensuales, con mobiliario mobiliario.  
Para informes, dirigirse al director.